

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-90**

Fecha: 07/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2016 00468	Ordinario	CRISTIAN DAVID ROMERO GONZALEZ	GERMAN SANDOVAL ASOCIADOS LTDA	Auto resuelve adición providencia ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/104	06/09/2022	2
11001 31 03 033 2017 00090	Ordinario	MARÍA LUISA MARTÍNEZ DE LEAL	REYNALDO CASTRO ENRIQUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/104	06/09/2022	1
11001 31 03 033 2018 00031	Ordinario	JAIME GUTIERREZ MILLAN	FRANCY MILLAN DE CUERVO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/104	06/09/2022	1A
11001 31 03 033 2019 00001	Divisorios	BLANCA FANNY ALFONSO MAYORGA REPRESENTANTE ED.BELARCA	LUCINDA GONZÁLEZ MAYORGA DE ZAMBRANO	Auto decide recurso ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/104	06/09/2022	1
11001 31 03 033 2019 00023	Abreviado	BANCO DE BOGOTA	TRANSNEVADA S.A.S. (antes Ltda.)	Auto aprueba liquidación ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/104	06/09/2022	1
11001 31 03 033 2019 00054	Ordinario	MARÍA YOLANDA RÍOS SILVA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/104	06/09/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2019 00368	Ordinario	GABRIEL GOMEZ LEON	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto resuelve pruebas pedidas ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	06/09/2022	1
11001 31 03 033 2019 00444	Abreviado	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JAIME EDUARDO LOPEZ DUQUE	Sentencia de Primera Instancia ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	06/09/2022	1
11001 31 03 033 2019 00835	Ordinario	NORMAN ALFONSO MARTINEZ GARZON	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Auto obedézcase y cúmplase ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	06/09/2022	3
11001 31 03 033 2019 00835	Ordinario	NORMAN ALFONSO MARTINEZ GARZON	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	06/09/2022	5
11001 31 03 033 2019 00835	Ordinario	NORMAN ALFONSO MARTINEZ GARZON	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	06/09/2022	6
11001 31 03 033 2019 00854	Divisorios	CARLOS ARTURO LESMES LOZANO	RAFACOST S.A.S	Auto ordena correr traslado ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	06/09/2022	1
11001 31 03 033 2019 00995	Ordinario	MARIA YORLADIS AGUDELO ARCILA	INVERSIONES NIEVICAR Y CIA LTDA	Termina Proceso por Desistimiento Tácito ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	06/09/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **07/09/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS

SECRETARIO